

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PWE
PETROWORKS ECUADOR S.A.**

En Quito a los 07 días del mes de septiembre de 2017, a las 13h15 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-126 y Portugal, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la PWE PETROWORKS ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los accionistas Preside la Junta el señor Carlos Moncayo Ottati y actúa como Secretario el señor Arturo Santos Tangarife, Gerente General de la Compañía.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Carlos Moncayo Ottati de conformidad a las Cartas Poder que se adjuntan al Acta como habilitantes.

Al hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**
- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.**
- 4. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2017.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía. Secretaría pide tratar el segundo punto antes de resolver de dichos informes.

- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre de 2016.

Transcurrido un breve instante y una vez revisados los informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016,

el señor Carlos Moncayo Ottati, en representación de las compañías extranjeras Petroworks S.A.S. y Ecotraslados S.A.S., decide aprobar los informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2016.

3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que este año la compañía arroja pérdidas por USD \$ 6,182.98, y propone que las mismas sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores. La Junta acoge la propuesta y resuelve que las pérdidas del presente año sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores.

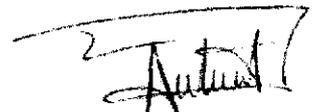
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente y propone a la Junta que es nombre al señor Esteban Bueno Carrasco como comisario principal de la Compañía y al señor Klever Chila como comisario suplente, para el ejercicio económico 2017. La Junta resuelve por unanimidad nombrar al señor Esteban Bueno Carrasco como comisario principal de la Compañía y al señor Klever Chila como comisario suplente, y autoriza al Gerente General de la Compañía a fijar su remuneración.

Siendo las 13h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h00, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y la Secretaria. Siendo las 14h10 el Presidente declara terminada la sesión.



Por Petroworks S.A.S.
Por Ecotraslados S.A.S.
Carlos Moncayo Ottati
Presidente de la Junta



Arturo Santos Tangarife
Secretario